

# Campeonato de ESPAÑA EDAD ESCOLAR

*del 23  
al 26  
de Junio  
Año 2011*

Frontón  
Municipal de  
ISCAR



Halcón viajes.com

rásán

duar

Babolat

# Normativa

❖ DELEGADOS DE LA FEP PARA COMPETICION	
✓ Coordinador General	Domingo Rabanal
✓ Delegado F-30 metros	Domingo Rabanal
✓ Delegado F-36 Metros	Andrés Ramos
✓ Responsable Hospedaje en el Hostal:	Domingo Rabanal
✓ Responsable Hospedaje en la Residencia:	Andrés Ramos
✓ Responsable Instalación	José Benito Esteban Velasco
❖ ACTO INAUGURAL: Obligatoria la asistencia de todas las Selecciones participantes	
✓ Todos presentes en la Inauguración, debidamente uniformados con los chandals oficiales.	23 de junio – 19.00 h.
✓ Presentador	Domingo Rabanal
✓ Desfile participantes	Todos uniformados
✓ Salutations	Alcalde y Presidente Fed. Castilla y León
❖ CLAUSURA:	
✓ Después del último partido se efectuará la entrega de trofeos de todas las especialidades y categorías	
❖ REUNIONES:	
✓ Delegados y Jueces	<b>No se realiza:</b> Se sustituye por el envío de esta documentación, que se entregará a los responsables máximos de las expediciones antes de su partida a la competición.
❖ DELEGACIONES	
✓ Los máximos responsables velarán para que sus respectivas expediciones cumplan las normas disciplinarias y deportivas que más abajo se detallan.	
✓ El alojamiento y reparto de habitaciones de las expediciones, se realizará por parte de la FEP, distribuyéndose entre la Residencia y el Hostal, debiéndose quedar al cargo de los deportistas, en uno u otro sitio, un responsable de los jugadores.	Se facilitará un documento, antes de la partida de las expediciones, para que tengan conocimiento del lugar de alojamiento que les corresponde.

## Edad Escolar

➤ **NORMAS DE ESTRICTO CUMPLIMIENTO:**

- 1** Los expedicionarios deberán de mantener siempre una actitud correcta, respetar y cuidar todas las instalaciones, utensilios, materiales y enseres existentes, tanto en la Residencia como en otros lugares de alojamiento y en los frontones.
- 2** Se tendrá siempre un total respeto y educación con el personal de servicios (Residencia, oficinas, autobuses, frontón, etc.), observando estrictamente sus normas y en especial el silencio por la noche y durante las comidas. De la misma manera, se respetará a los compañeros, equipo técnico y directivos de todas las expediciones.
- 3** Está prohibido introducir bebidas alcohólicas, tabaco y sustancias estupefacientes, tanto en el Hotel/Residencia, las habitaciones o instalaciones deportivas.
- 4** Con respecto a las habitaciones nadie podrá cambiar las establecidas, ni afectar a su aspecto interior o exterior, sin previo consentimiento de la dirección del Hotel/Residencia, ni abandonar las mismas a partir de la hora que cada responsable indique o en su defecto de las 24.00 h.
- 5** Los servicios e instalaciones a nuestra disposición, deberán de quedar en las mismas condiciones en que los encontramos, teniendo bien claro, que cada Federación es responsable de los desperfectos ocasionados en ellos por los integrantes de cada Delegación.
- 6** En caso de falta grave o reincidencia, el participante podrá ser retirado y/o expulsado de la competición y/o Selección a la que pertenezca.
- 7** Todas las Federaciones participantes deberán de prestar su cooperación en la organización de las distintas actividades.
- 8** Las Federaciones participantes deberán de comentar cualquier cuestión que duden o crean conveniente, con el responsable nombrado por la FEP.
- 9** Todas las expediciones deberán estar a las 18.00 horas, como máximo y siempre que no tengan programado un partido anterior a esa hora, en Iscar el jueves 23 de junio, debidamente uniformados, en el Frontón Municipal para el Acto de Inauguración de este Campeonato.

**10 DISCIPLINA DEPORTIVA:**

Todas las personas que intervengan con las distintas Selecciones participantes (Jugadores, Técnicos y Directivos), estarán bajo la disciplina de la Federación Española de Pelota.